

EL VOSEO COSTARRICENSE VISTO DESDE UNA PERSPECTIVA DIACRONICA

MIRIAM JIMENEZ CUBERO

INTRODUCCION

Tiene como objetivo este trabajo, analizar las formas de tratamiento de segunda persona *vos*, *tú*, *usted*, tanto en el uso de los pronombres como en el paradigma verbal, tomando en cuenta que se manifiesta una variación semántica determinada.

Trata de probarse que las variaciones no son optativas y que están condicionadas por factores extralingüísticos, asimismo, que el costarricense no conoce las reglas que emplea a tales pronombres, incurriendo de esta manera en la confusión y mezcolanza cuando habla y escribe.

La recopilación de los datos es netamente bibliográfica, buscando de esta manera, unificar criterios de los diversos autores que se han interesado y han escrito sobre este tema, así nos remontamos desde el año 1892 hasta 1985, fecha en que se hizo el último trabajo sobre este asunto.

El lector se encontrará aquí múltiples citas bibliográficas anotadas intencionalmente, ya que lo que pretendemos es lograr una *unidad*, un *todo*, confrontando datos y conceptos, de modo que quede demostrada la evolución del voseo costarricense diacrónicamente.

En segunda instancia, se analizan dos textos narrativos nacionales, recopilados por Constenla (1985) de boca de campesinos —Siquirres, Limón—, en donde se demuestra que, en efecto, toda la información teórica —desde 1892 a 1985— es acertada en sus descripciones, pues coincide con el habla del costarricense en las diversas particularidades enunciadas.

1. RECORRIDO HISTORICO DE LOS PRONOMBRES VOS Y USTED

La necesidad del cambio en la utilización de los pronombres, surge a partir del momento en que se establece una división de clases sociales tajante en la relación señor-vasallo, superior-inferior. Durante el tiempo transcurrido desde el siglo V de la era vulgar hasta la mitad del siglo XV —época en que esto ocurre— surge un nuevo término que distinguiría en adelante el tratamiento al señor, al superior, etc.; así, es como diversas lenguas crean denominaciones diferentes para el pronombre de la segunda persona:

Francés: Tenía como forma de trato familiar el pronombre *tú* y añadió *vous* como singular respetuoso.

Inglés: Poseía *thou* (segunda persona plural) y agregó *you* como singular respetuoso. Incluso, con el tiempo, descartó el primero.

Ruso: *Ty* como pronombre familiar y aumentó con uno nuevo, *uy* para significar su correspondiente plural respetuoso.

Portugués: Tenía *tú*, pero llegó por un proceso semejante al español a la forma *você*, usado para la tercera conjugación verbal en forma singular, igual que el *usted* en español (aunque posee diferentes matices en las situaciones en que es manejado el término).

Para Dubois (1983) y Vargas (1974) en el español del pasado prevaleció la segunda persona singular *tú*, como en 'tú amas'. Para el plural la forma original que existía era *vos*, por ejemplo, 'vos amades', luego, se le añadió el sufijo —*otros* y resultó *vosotros*; de esta manera, el *vos* pasó a ocupar en la lengua el singular para trato respetuoso, continuando con idénticas formas verbales del plural, por ejemplo, 'amades'.

En el siglo XV —edad moderna— surge otra forma de habla respetuosa, el pronombre *usted*. Su desarrollo es así: tanto el *vos* como el *vuestro* se acostumbraba para tratar a los individuos. Al utilizarse el *vuestro* la concordancia numérica tenía que ser en tercera persona singular, por ejemplo 'vuestra merced'. Por un proceso histórico-social, se convierte en la forma *vuestra*, *vuestrarcé*, *voacé*, derivados del portugués *voce* y el última instancia *vusted* y *usted*. Este último es el que prevalece en todos los medios de habla española como pronombre de forma respetuosa.

1.1. ANALISIS DE LAS FORMAS DE TRATAMIENTO EN AMERICA

Tal y como lo muestran diversos testimonios literarios, en el siglo XII en España se estilaba el *vos* para trato respetuoso, mientras que el *tú* se relegaba para los inferiores, aunque con alguna vacilación.

Ya en los siglos XVI y XVII empieza a darse una connotación diferente para estos pronombres. Kany (1945:60) menciona que en 1619 Juan de Luna describe el *tú* como el título más bajo de categoría usado en el trato con los niños y con aquellos individuos con los cuales se mantiene alguna familiaridad y cariño; en tanto el *vos* para los vasallos y criados.

Vargas (op. cit., p. 8) cita lo que aparece en 1614 en un libro editado en Rouen de Ambrosio de Salazar: "y para mayor declaración desto, sepa V.M. que ay quatro maneras de cortesía en nuestra lengua: vna de *vuesa merced*, otra de *el*, otra de *vos*, otra de *tu*. La primera de V.M.: Dios guarde á V.M. a gente de calidad. La segunda de *el*: Dios *le* guarde, á gente amigos familiares, ó se dize Dios *le* guarde, Caballero. La tercera en imperativo de *vos*: Dios *os* guarde, á gente de menor estado. La quarta de *tu*, en imperativo. Dios *te* guarde, como del padre al hijo, ó de amo a criado. De manera que quando se habla ó trata a alguno de *vos*, lo tienen ó afrenta muy grande por la causa dicha".

Estas cuatro variantes de cortesía españolas llegan a reducirse a dos, en donde el *tú* se acoge para la comunicación familiar y el *usted* para respeto y cortesía, mientras que el *vos* casi que desaparece.

Pero ocurre en nuestro continente algo diferente, pues aunque en España casi se anuló el *vos*, en América que también se practicaba, en lugar de desaparecer se arraiga aún mucho más en ciertas zonas.

Rufino Cuervo ha explicado científicamente lo que ocurrió en América durante la época colonial con la utilización de los pronombres. Su razonamiento lo basó en el uso de *vos* como pronombre designado en España para el tratado superior-inferior, es decir, el primero trataba al segundo de *vos*. Siguiendo los mismos lineamientos de relación, los españoles que vinieron a América se creyeron en un status superior de clase social y de esta forma despliegan el uso del *vos* para dirigirse a los americanos. Esta es la única manera de comprender la supervivencia de este pronombre en varios lugares de América, así como la nueva creación de una forma verbal que sólo le es propia a este continente (Vargas op. cit., p. 8).

La expansión del voseo durante la época colonial no fue general en toda América, pues compitió y compite en gran medida con el *tú*. El segundo se habla (Lapesa 1963:578) en "Panamá, Colombia, Venezuela, Chile, zonas norteñas y sur del Perú. En el Sur de Bolivia, alternan *tú* y *vos*"; el primero se usa en Argentina, Uruguay, Paraguay, América Central y el estado mejicano de Chiapas.

Hay dos hipótesis relativas al arraigo que pudo haber tenido el manejo del *vos/tú* en América. La primera se relaciona con el tipo de colonos españoles que emigran a América, tomando en cuenta el aspecto geográfico, es decir, su procedencia y la segunda se vincula con el legado cultural y la rígida condición de clases sociales de cada país. Menciona, por ejemplo, a Perú y Méjico como las culturas indígenas precolombinas más fuertes de la época, en donde se instalaron los virreinos. En estos lugares se desarrolló una clase social fuerte que siguió lineamientos sociales y culturales muy similares al *modus vivendi* de la metrópoli, incluso en las formas de tratamiento; ello obligó a que se instaurara el *tú* y se relegara el *vos*, tal y como ocurrió en la región del Río de la Plata y Centroamérica.

Para Lapesa (op. cit., p. 548) existe una razón más y es la dependencia política que tenía América respecto de España, hecho que también influyó en la práctica, ya sea de *vos* o de *tú*.

1.2. EL VOSEO EN COSTA RICA

"En Costa Rica el 'tú' lo usa un número reducidísimo de personas —algún profesor universitario, algún académico— y no puede en modo alguno hablarse de alternancia. Así lo afirma acertadamente Kany: "El voseo es general en Costa Rica y el uso de *tú* es considerado pedante y presuntuoso". (Arroyo 1971:71). Afirmaciones similares dan Agüero (1962, Ross ¹ 1970, Gaínza ² 1976 y Vargas 1974).

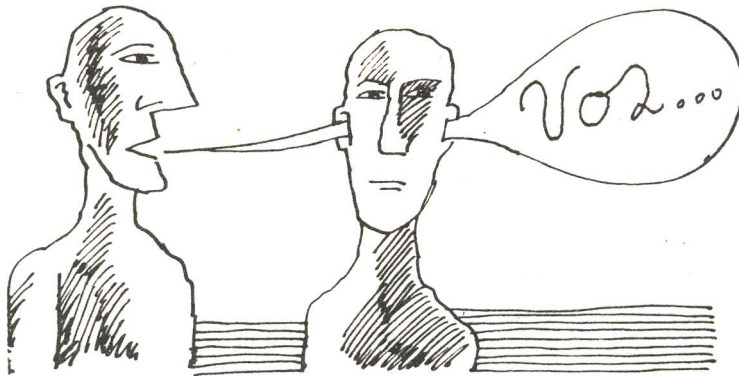
Vargas (op. cit., p. 10) menciona que el arraigo del *vos* costarricense se explica dentro del Virreinato de Nueva España y como parte de la Capitanía General de Guatemala, nuestro país al ser el extremo meridional de estos territorios permaneció muy aislado del resto de las provincias y con poco contacto cultural. Agréguese a esto, la escasa población que tenía.

La totalidad de pobladores en nuestro país en 1569 era de 17.479 personas, en 1700 totalizaban 19.293, en 1720 era igual a 19.437, en 1751 alcanzaba a 24.022, etc. Hernández (1985: 3ss.).

Como se desprende de la información histórica anterior, la población era muy reducida. Este factor, más la lejanía de la metrópoli durante la colonia y la época de la independencia contribuyeron a que tuviera un desarrollo muy pobre. El avance que obtuvo se dio por fuerza propia y al margen de influencias vecinas. Como afirmación de ello, el historiador Meléndez (1983:75) escribe: "el aislamiento rural y la pobreza extrema que significó la vida colonial costarricense, fueron factores poco estimulantes a la cultura en general".

Los habitantes vivían muy dispersos y los centros urbanos casi no existían, esto permitió que en medio de tal pobreza no se establecieran diferencias sociales muy marcadas, como las que ya en esa época habían implantado en otros países.

En 1788 la población total de Costa Rica no ascendía a 34.211 habitantes, entre los cuales 6.046 eran españoles, 8.104 indios, 13.915 mestizos, 94 negros y 6.053 mulatos, ello, implica que establecer en Costa Rica en los años 1700 una división de clases tajante era difícil, pues además de que el número de pobladores era pequeño había varias clases de razas y ninguna predominaba sobre la otra.



Para Vargas (op. cit., p. 10) "el voseo en Costa Rica tiende a igualar la condición de quienes lo usan, su existencia y difusión son muy explicables en una sociedad donde, si bien —repito— ha habido siempre diferencias, la gente ha estado demasiado imbuida de la idea de que todos son iguales".

2. DIVERSOS ESTUDIOS QUE SE HAN HECHO EN COSTA RICA RELATIVOS AL TEMA 'FORMAS DE TRATAMIENTO'

En Costa Rica, antes de 1975 los estudios que se llevan a cabo en la rama sociolingüística son valiosos, pero carecen de una metodología rigurosa que dé confiabilidad a los datos, dominando, en consecuencia, en tales trabajos, un punto de vista normativo. Los estudiosos, tales como Agüero 1960, Ross 1970 y Arroyo 1971, lo que hacen en sus investigaciones es extraer conclusiones sobre el habla costarricense, a través de textos literarios, sin recurrir al trabajo de campo.

Después de 1980 en que la sociolingüística se desarrolla mejor en Costa Rica, con el objetivo de mostrar, en la medida de lo posible, la covariación de los fenómenos lingüísticos y sociales y, eventualmente, establecer una relación de causa a efecto, se adentra en la utilización de metodologías más serias y rigurosas, por ejemplo, con el uso de la estadística y la computación, permitiendo una mayor especialización, al grado tal, que los estudios anteriores a esa fecha (1980) se tomen actualmente como base o hipótesis de trabajo para ser demostrados científicamente en el campo sociolingüístico actual.

Se muestra a continuación, en orden diacrónico, lo que sobre la temática de las formas de tratamiento se ha escrito.

2.1. ESTUDIOS NORMATIVOS

Gagini (1892) en su diccionario registra el *vos*, pero no el *tú*. Menciona la confusión y la forma irregular con que se manejan los pronombres *vos* y *tú* con respecto de sus formas verbales. En España, su empleo es muy diferente. Precisa el *vos* como el "tratamiento que se daban entre sí los hidalgos españoles y que se conserva aún en la literatura y en documentos oficiales. Usáronlo los aventureros que venían a América, creyendo ocultar por este medio lo humilde de su linaje y pasar por nobles a los ojos de los criollos. De ahí que en el Nuevo Mundo casi nadie use el *tú* ni sus expresiones como estas: "vos tenés en tu casa el libro que te presté", "si vos te vas, iré con vos", y otras por el estilo, que ponen los pelos de punta a los peninsulares que las oyen".

Agüero (1969-1984) en su primer estudio, lanza un intento de explicación respecto de la his-

toria del voseo en Costa Rica, así como sobre la confusión de su uso y sus correspondientes formas verbales.

En 1980, en ponencia presentada en el VIII Congreso de Academias de la Lengua Española (Lima, Perú) enfoca de nuevo el tema.

Afirma, que el *tú* no se usa en el habla costarricense y que quien recurre a él se expone a la sanción social, asimismo, que el *vos* es: a) general y absoluto en Costa Rica: Lo usan todos los estratos sociales y abarca todo el territorio nacional; b) el porcentaje de empleo es del 100 %/o, constituyéndose así en el amo absoluto; c) se usa entre amigos y parientes, aunque esto no siempre es recíproco, pues aquí entra en juego el factor 'edad' en que el más viejo trata de *vos* al más joven y éste de *usted* a aquél; d) denota confianza, familiaridad, amistad, camaradería y cariño.

Aquí se presentan limitaciones de procedimiento, pues no se menciona la metodología empleada en la recolección y análisis de los datos, tal y como lo exige la lingüística hoy.

Arroyo (1971) extrajo conclusiones varias sobre el habla costarricense basándose en textos literarios. Involucra "el testimonio que ofrecen los autores que mejor han conocido y más la han usado en sus creaciones".

Ross (1970), incluye el *vos* dentro del análisis sintáctico del verbo. Al igual que Arroyo su trabajo se enmarca en la literatura costumbrista. El mismo autor señala las limitaciones de las fuentes para establecer generalizaciones sobre nuestra habla.

Gáinza (1976) en su artículo engloba diferentes aspectos del español de Costa Rica. Grosso modo identifica el *vos/usted*, mostrando el siguiente esquema de formalización:

	<i>1ra. persona</i>	<i>2da. persona</i>
Singular:	yo	vos ~ usted
Plural:	nosotros ~ vos y yo (otro) y yo	ustedes ~ vos y (otros)

El autor, recurre al planteamiento de Kany (1969:88 ss.), quien identifica como 'rioplatense' las formas de tratamiento del español usado en Costa Rica. Confróntese tal coincidencia en Ross (op. cit., p. 6).

2.1. ESTUDIOS QUE SIGUEN LA METODOLOGIA ACTUAL DE LA SOCIOLINGÜÍSTICA

Vargas (op. cit.) en 1972 investigó el uso de los pronombres de segunda persona en Costa Rica. Utilizó una muestra de setenta y ocho personas, en donde se contaron estudiantes universitarios, empleadas domésticas, obreros y otras personas. Como medio de recopilación de datos, recurre a la entrevista estructurada y a la observación en contextos no estructurados. El fin u objetivo del trabajo se basó en un 'mini sondeo' de las opiniones y conocimientos que sobre el uso de tales pronombres tenían los individuos encuestados. Así, se quería conocer: —a quién se da y quién recibe el trato vos-usted, —su significado semántico, —su parte estigmatizada, es decir, si se considera incorrecto o no el uso, —utilización adecuada de los pronombres con sus correspondientes formas gramaticales. Algunas de las conclusiones fueron:

El vos. Se recurre a este pronombre en el trato sobre todo con compañeros de estudio y trabajo, familiares —primos hermanos, miembros de la casa, etc.—, amigos cercanos. Implica siempre una

carga semántica muy fuerte, portadora de confianza, naturalidad, familiaridad, igualdad social y status, cariño, amistad.

El usted. Es antagónico al *vos*. Recurre a él, el inferior al dirigirse a su superior, personas de igual nivel que no se conocen, etc. Implicá, respeto, frialdad, formalidad, elegancia, diplomacia.

Vos-usted según nivel o status, edad y sexo.

1. Hay una tendencia al uso del *vos* cuando aparece igualdad en las variables edad y nivel o status, sin intervenir el sexo.
2. El status sí involucra el sexo.
3. En el cetro familiar hace algún tiempo se tendía al uso de *usted*, sin embargo, el proceso ha ido cambiando, el trato de *vos* entre padres e hijos, entre novios y esposos ya es muy común. Se considera que aquellas familias que utilizan el *usted* para relacionarse entre sí, se caracterizan por ser más conservadoras, caso contrario sucede cuando usan el *vos*. Agréguese a este punto varios matices de trato:
 - a. La tendencia de la hija de usar *vos* con la madre es similar a la de utilizar *usted*, mientras que ésta tiende mucho más al uso del *vos* que al de *usted*.
 - b. La hija recurre más al *usted* que el padre, en tanto éste tiene parecida o mayor tendencia a usar con ella el *vos*.
 - c. Un buen porcentaje de niños hoy día, tratan a sus tíos de *vos* y han dejado atrás el respetuoso *usted*, indicando de esta forma que éste ya está perdiendo fuerza a tal nivel.
4. El *vos* es más común entre las mujeres, sobre todo entre las jóvenes. En la relación hombre-mujer es ella quien toma la iniciativa. *El otro usted.* Es diferente del tratado anteriormente. Se emplea en relaciones de gran intimidad, cercanía, e implica presencia de una actitud sincera y ausencia de formalidad. En cuanto a forma es idéntico al primero, lo que varía son las situaciones en que ocurre: se da en casos de relación entre hermanos, novios, esposos, padres e hijos, y a veces entre compañeros o amigos de sexo distinto. Suele usarse en:
 - a. El caso del padre que frecuentemente vosea a su hijo y viceversa, pero, cuando le da un consejo le dice *usted*.
 - b. Entre amigos y compañeros de estudio o trabajo de sexo diferente que usualmente usan *vos*, sin embargo, si su relación se vuelve más estrecha (interviniendo el sexo como factor de variación), son muchas las oportunidades en que aparece el *usted*.

El tú. En Costa Rica aparece sólo en la lengua escrita: en los libros de cuentos para niños, en los textos de las escuelas, en los programas de televisión, en la radio, etc. Este tratamiento no es nuestro, sino que procede del extranjero.

En Costa Rica (Vargas op. cit., p. 29) acota que el *tú* es usado en muy pocas oportunidades, pero que en las ocasiones en que se recurre a tal pronombre, se considera al individuo como 'pendante'. El niño lo utiliza para valerse de personajes fantásticos que son encarnados a través de ellos, por ejemplo, para representar al hombre nuclear y otros. Sucede lo contrario cuando charlan con sus amigos y parientes.

Un caso interesante sucede en los anuncios comerciales, pues, cuando se dirigen a niños y mujeres se recurre al *tú*, pero si su destinatario es el hombre o el público en general se usa *vos*.

En la literatura el *tú* predomina sobre el *vos*. El primero es la regla general, sobre todo en la poesía, en canciones populares típicas y folklóricas; el segundo es catalogado como una tendencia dialectalista, que no goza de prestigio fuera de Costa Rica, ya que es el *tú*, el pronombre regular por el cual se rige el idioma español internacional.

Por otra parte, Mathiau y Palma (1980), recurriendo, al igual que el autor anterior, al trabajo de campo directo, guiados por criterios certeros de la sociolingüística actual, investigan las formas de tratamiento en San Ramón de Alajuela y La Unión de Cartago de personas adultas (hombres, mujeres y estudiantes de secundaria). Se externan, a partir de este momento, diversas consideraciones no repetitivas del trabajo:

- a. *Vos* significa en momentos determinados, persuasión; cuando el hablante siente la necesidad de involucrar a su interlocutor en un ambiente de confianza y familiaridad con el fin de conseguir su objetivo.
- b. Los jóvenes, incluso del mismo nivel académico que residen en zonas rurales, no emplean entre sí el *vos*, sino el *usted*.
- c. Los estudiantes que usan *usted*, provienen de estratos sociales definidos (obreros, peones), cuyo condicionamiento no les permite la movilidad social vertical.
- d. No se tiene conciencia del *vos* en múltiples ocasiones. Se irrespeta los usos y las costumbres establecidas por la sociedad.

